Año III-N.º 747 Palma de Mallorca

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Conquistador-30-bajos. Teléfono, 27

HORAS DE DESPACHO: Redacción: de 7 á 10 de la noche. Administración: desde las 8 m.

DIARIO DE LA MAÑANA -- AVISOS Y NOTICIAS

Miércoles 25 Diciembre

PRECIOS DE ABONO:

					Pt. Cts
España .					1'25
Extranjero					
Ultramar.					2'50
		-			
Número sue	elte	0.			0,05

ANTOLOGIA

de poetas líricos italianos traducidos en verso castellano

(1200-1889)

Obra recogida, ordenada, anotada y en parte

D. Juan Luis Estelrich

Comprende esta interesante colección más de 120 poetas italianos desde la época en que comienza la literatura italiana (S. Francisco de Asis, Dante, Petrarca) hasta los autores vivientes (León XIII, Carducei, Macry); traducidos por otros tantos autores castellanos desde la época de los primitivos cancioneros hasta los autores contemporáneos.

Un tomo en 4.º mayor de más de 900 páginas

al precio de 10 pesetas

LIBRERÍA DE AMENGUAL Y MUNTANER

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El Ministro de Hacienda

Madrid 24 á la 1'45 t. El Sr. D. Venancio González ha empeorado á consecuencia de la gravedad de su hija que ha recibido los últimos sacramentos.

> La fiebre "dengue" Madrid 24 á las 2 t.

Decrece la epidemia. Los frios aumentan á consecuencia del tiem-

).

le

ca

de

de

r-

de

tá

ro

-8

io-

ra

ta-

po seco.

Una desgracia

Madrid 24 á las 2'10 t. Anoche se suspendió la función en el Teatro Real á consecuencia de la descomposición de la maquinaria de la luz eléctrica, ocasionando dos

El próximo Consejo

Madrid 24 á las 2'15 t.

En el Consejo de Ministros que se celebrará el jueves próximo se tratará del nombramiento de Alcaldes y del despacho de expedientes ur-

En el Consejo de primero de año nuevo se planteará la crisis.

La enfermedad politica

Madrid 24 á las 2'45 t.

Continúan enfermos los señores Sagasta y Ministros de Estado, de Hacienda, de Fomento y de Ultramar.

Esta es la causa porque no se podrá celebrar Consejo de Ministros hasta el jueves próximo.

Los castelanistas

Madrid 24 á las 3 t. Aumentan los disgustos entre los posibi-

Aseguran estos que el Sr. Sagasta ha pensado dar una cartera en la próxima modificación al Sr. Almagro y que esto determinaría el reconocimiento de la Monarquía por parte del senor Castelar.

Efemérides

24 Diciembre de 1640

Muere Enrique III de Castilla el Doliente

Al ser elevado al trono el primogenito de Don Juan I, sólo contaba once años de edad razón por la que fué necesario asociar al mismo los que en calidad de tutores habían de desempeñar la regencia durante los tres años que aún le faltaban para llegar á la mayor edad. Como en casos análogos, fueron muchos los que se consideraron con preferente derecho á desempeñar aquel elevado puesto surgiendo de esto toda clase de discordias y divisiones entre elegidos y descontentos. Llegado aquel plazo convocó Don Enrique las Córtes en Madrid (1393) para poner en conocimiento de las mismas que iba á dirigir por sí sólo las riendas del gobierno, haciéndolo con tal tino y energia que al poco tiempo conseguía dejar restablecida la paz y el prestigio del trono, y recobraba las rentas que en perjuicio del erario y del real patrimonio, habían otorgado sus pródigos tutores. Con el mismo acierto mantuvo tambien el honor de las-armas en las luchas exteriores, tales como la campaña contra el rey de Portugal, á quien obligó á renovar la tregua amistosa que había quebrantado: la destrucción de la ciudad de Tetuan, llevada

á cabo en 1400 para evitar que sirviera de refugio á los corsarios africanos y la conquista de las islas Canarias, en cuya empresa protegió á Juan de Bethencourt, recibiendo á cambio la pleitesía y homenaje de este país. Su debil y enfermiza naturaleza le privó de la vida á los veintisiete años de edad, precisamente cuando se disponia á emprender una nueva campaña contra el rey de Granada Mohanmed VI. Estuvo casado con Doña Catalina de Lancaster, y le sucedió en el trono su tercer descendiente don

La coronación de Carlos

Le animación que ya reina en Lisboa con motivo de los festejos que se preparan para celebrar la coronación del nuevo rey don Carlos I, es verdaderamente notable. La solemne ceremonia se verificará, como ya anunciamos á nuestros lectores, el día 28 del actual.

Al amanecer del citado día, los buques de guerra surtos en el puerto y las baterias de la plaza dispararán sendos cañonazos.

A las once de la mañana se verificará la ceremonia de la coronación en la Cámara de los diputados, y ante los diputados, senadores, miembros del cuerpo diplomático, altos funcionarios, alta servidumbre del rey, damas de la reina, etc.

El rey don Carlos y la reina doña Amalia asistirán al acto vestidos de gran ceremonia v ocuparán los dos asientos de un trono magnifico levantado ad hoc en la Cámara. Junto á este trono se hallarán los símbolos del poder real, una bandera, la espada del condestable, un misal y un crucifico.

En el momento de empezar la ceremonia, buques y fuertes repetirán los disparos.

Al entrar la comitiva en el salón de sesiones de las Cortes, el condestable mayor del reino, desenvainará la espada real y con ella en alto marchará delante del Rey.

Ya en su sitio cada cual, el rey jurará colacando su mano derecha sobre los Evangelios y después dirigirá una alocucién que será contespares, con estas palabras: "Al muy alto, poderoso y fidelísimo rey de Portugal, nuestro señor don Cárlos I», palabras que repetirá, con el estandarte real en la mano, el alférez mayor del reino y que serán acompañadas por el estampido de los cañones. En este momento no solo harán salvas los buques anclados en el puerto de Lisboa y los fuertes de la misma ciudad, sino todas las plazas y todos los buques de guerra lusitanos.

Inmediatamente la comitiva se dirigirá á la iglesia de Santa Justa y Rufina, donde se cantará un solemne Te Deum y de allí al Ayunta-miento para verificar la entrega de las llaves de la ciudad al rey coronado.

Al día siguiente, los reyes presenciarán el desfile de todas las tropas desde la tribuna real levantada al ef cto en la avenida de la Liber-

Terminarán los festejos el día 1.º de enero con una gran recepción en el Palacio de Ajuda.

Carta de Madrid

21 de Diciembre de 1889. Sr. Director de La Almudaina.

En la región de las ideas no solo cabe el error, sino que el error es frecuente: sin llegar á sostener el derecho á incurrir en él, que algunos profesan y defienden, la tolerancia para los que yerran debe ser aceptada por todos. Esta misma tolerancia es el freno más poderoso

para los radicalismos, y obstáculo opuesto á to-

das las concepciones para erigirse en dogmas. En este sentido pudiéramos decir que el error es necesario, como que señala en la historia los ensayos que preceden á la adopción de una tendencia, los tanteos preliminares, los vaivenes que el pensamiento sufre antes de asegurarse en los carriles de la lógica; algo como esas tentativas de enfoque que inevitablemente han de hacerse para lograr la justa colocación del objetivo, respecto de la placa fotográfica.

Pero si en la región de las ideas el error, ya que no lícito es disculpable, en la esfera de los hechos igualmente están excluidas la licitud y la inculpabilidad. Los hechos no pueden ser siquiera discutidos, han de ser reconocidos por todos, y contra ellos no valen argucias que los desfiguren y quebranten. En tanto reconoce los hechos, tiene autoridad el que los expone ó comenta, y en cuanto vá contra ellos vá contra su propia autoridad.

Pocos más abonados que el señor marqués de

y ejercicio de la institución del Jurado en Es- , debe dejar de tener un partido gobernamental paña. Subsecretario de Gracia , Justicia durante la dominación conservadora dejó en el ministerio indeleble huella de su espíritu práctico y reformador, pero reformador dentro de ese espíritu práctico, por eso su interpelación en la Alta Cámara sobre la política liberal en el ministerio de Gracia y Justicia fué oida con extraordinaria atención y consideradas por los mismos ministeriales y singularmente por el señor Canalejas como precisas é indispensables las conclusiones que el distinguido orador de la minoría conservadora señaló relativas al punto capital de las reformas pendientes y al juicio crítico del Jurado en España.

El Sr. Canalejas que no hace, para gloria suya, pactos con el error, convino además en la necesidad de abrir una información respecto al funcionamiento del Jurado y llevar al Parlamento las rectificaciones precisas para contrarrestar el abuso inherente á toda reforma y poner inmediato remedio á este estado de perturbación del orden jurídico del país.

Tan noble oferta del Sr. Ministro de Gracia y Justicia bien merece que se consigne para honra suya y del Sr. Marqués de Trives que con tonos levantados, nobles, patrióticos y agenos á todo espíritu de partido supo obligarla para el bien de la moralidad de los tribunales es-

Con distinta faz ha terminado la semana par-

lamentaria del Congreso.

Dos legislaturas han pasado desde que el se-ñor Espinosa anunció una interpelación al Gobierno de S. M. sobre la política que sigue. El elocuente orador de la minoría conservadora había visto que también ahora estaba expuesto á que las Cortes se cerrasen sin que lo que se le negó con fútiles excusas se realizara. Y como así lo dió á entender el señor Ministro de la Gobernación, invocando la necesidad de que se discutiera el sufragio y se aplazara todo otro asunto, de ahí la proposición incidental que á primera hora de anteayer presentó el representante de Archidona, y á la que dió sus naturalos desenvolvimientos en su discurso de ruda oposición al Gabinete.

El Sr. Ministro de la Gobernación reconoció que por parte de la minoría conservadora hay patriotismo, que discute la ley del sufragio universal y los presupuestos, siempre que se ponen á la orden del día, y el Sr. Espinosa declaró que si surgen debates nuevos, no obedecen á un capricho ó á una voluntariedad, sino porque así cumple al decoro del orador.

Hecha esta protesta, que en verdad hacía falta, entró el orador en el tema de su discurso que puede sintetizarse en estos extremos: política general del Gobierno; inmoralidad en Cuba y en Filipinas; falta de armonía en los Ministros y sobra de pesimismo en el país.

El tema, era digno de los alientos del señor Espinosa, que es á un tiempo abogado distinguido, hombre de administración y orador de palabra briosa y culta. Por tal arte pudo llegar á la cima de sus conclusiones, ya abarcando en grandes síntesis toda la Administración municipal de España, y en especial la de Madrid y la malagueña, ya desmenuzando casos concretos y verdaderamente escandalesos, como los de jubilación y nombramientos, ya juzgando las reformas de Filipinas, ya, en fin, enalteciendo los grandes principios que todo Gobierno está obligado á defender, y que el Sr. Sagasta se empe-

El Sr. Espinosa pasó revista á los servicios públicos, á las reformas administrativas, á las cuestiones del personal, y en todo halló el orador motivo de censura grave y de reparo justo. Ayuntamientos como el de Madcid, que se envían á los tribunales sin elementos para que la culpabilidad resulte; Diputaciones como la de Málaga, en que se ve atropellado el derecho de defensa; suspensiones de concejales en pleno período electoral; nombramientos de altos funcionarios sometidos á expediente no concluso aún: reformas impremeditadas, que en cuba comprometen nuestro crédito y en Filipinas el espíritu católico, tan fuerte allí; el desorden arriba, el desconcierto abajo, la indisciplina en todas partes, y en todas partes también el indiferentismo hacía los ideales puros: he ahí el fruto amargo que produce la política del Sr. Sa-

Con razon, pues, podía decir el Sr. Espinosa que, como resultado de esta profunda división en que el Gobierno se encuentra y en que ha colocado al partido liberal, y como resultado de esa política de desacierto, viene la profunda di- , presentó para ingresar como enfermo, siendo así visión que hoy observamos, viene el marasmo, que su dolencia era un simple sarampión. La viene la anemia, viene la importancia para todo aquello que puede prestar energía y unidad Trives para hacer la historia del planteamiento en el orden gubernativo, condiciones que no

Y es claro; hay que buscar la causa de estos hechos en la naturaleza íntima de las cosas. Porque, como insinuaba el orador, hay algo que está subordinado á un principio inmanente

De aquí deducía el Sr. Espinosa que nace la honda perturbación que en todos los organis-mos se advierte. Y es verdad. Un Gobierno sin fe en los principios, sin energía para defenderlos, sin resolución para imponerse á la malsana influencia de la amistad, no puede extender su influjo benéfico á todos los ramos de la Administración, sin calcar en un sólo criterio las reformas que presente. En unos puntos se ve obligado á ceder á inmorales apremios; en otros á no resistir dañosos juicios. Hoy es conservador en ciertas tendencias y demócrata en otras; tolera ciertos actos como un mal menor, aquel de que nos hablaba en un tiempo el Sr. Moret; mañana se vanagloriará de que hay que agradecer lo malo que no ha intentado, y tendrá razón para ello. Así vive en plena Regencia y minoridad, el Gobierno del Rey.

Ambos ministros, sin embargo: le ofrecieron en sus discursos: el uno, organizar la administración de la Península para restab'ccer el imperio de las leyes; el otro, no tocar nada que de cerca ni de lejos atente á la integridad de nuestro territorio allende los mares. Pero el señor Capdepón y el Sr. Becerra, apodrán realizar ese empeño, hoy que viven en crisis, hoy que la falta de armonía en el Gabinete es más sensible, hoy que se ven rodeados por la discordia? No podemos creerlo: esa será herencia para otros

gobernantes.

Del Consejo de ministros que mañana por la tarde ha de celebrarse en la Presidencia poco puede decirse á estas horas pero de todas suertes el Gobierno se vé en un verdadero aprieto con la cuestión relativa á la reducción de los gastos, y sobre todo con la crisis que se le viene encima. Si Sagasta procura complacer á unos descontenta á otros, ssí es que todo lo que haga sera pobre y mezquine, sin actitud de miras ni objetivo alguno que no sea el de aferrarse al

Lo grave de la situación está hoy, en que no se ven los sustitutos de los ministros actuales; que no tiene opinión la idea de un cambio radical de política, ni el Sr. Sagasta se encuentra con fuerzas suficientes para iniciar una evolución que tenga por base la moralidad administrativa y las reformas que viene reclamando el país, empezando por la organización de los servicios y como consecuencia la rebaja de los tri-

A. PALMA ESCOBAR.

NOTICIAS

- De la Peninsula

El periodista que está mejor pagado en todo el globo es el jefe del partido radical en Ingla-

Mr. Gladstone, que escribe en el periódico Ninetcenth Century (El Siglo XIX), recibe por cada artículo de 1.500 palabras la cantidad de dos mil quinientas pesetas.

-Ha sido votada en la alta Cámara de Holanda la ley de enseñanza primaria.

Las principales disposiciones de la ley establecen como gratuita la enseñanza primaria sólo para las familias indigentes. Conceden asimismo una subvención á toda escuela que cuente 25 alumnos y que se encuentre en las mismas condiciones que las oficiales.

La escuela libre subvencionada debe ser dirigida por alguna corporación que persiga un fin religioso ó filantrópico.

-Un ciudadano americano, Mac-Elvene, ha sido el que ha estrenado en los Estados Unidos el procedimiento de ejecución de los reos por medio de la electricidad.

El acto se verificó en New-York el día 10 del presente.

En Sebastopol ha sido preso un espía inglés que se disponía á levantar el plano de aquellas importantes fortificaciones, habiéndose encontrado en su casa documentos que le com-

-Un sujeto americano ha exigido de la ciudad de Filadelfia una indemnización de cincuenta mil duros, por haber sido colocado en una sala de variolosos en un hospital donde se equivocación le produjo al psciente una viruela hemorrágica que le dejó paralítico.

La pretensión se funda en el error de los mé-

M.C.D. 2022

-El ministerio de Fomento ha comenzado á publicar los primeros resultados obtenidos en el recuento general de la población existente en la península, islas ayacentes y posesiones africanas verificado el 31 de diciembre de 1887.

Los datos publicados tienen aún el carácter de provisionales, pero las rectificaciones que puedan sufrir no han de alterarlos sensible-

Por ellos resulta que el total de habitantes excede de diecisiete millones y medio, cifra que acusa sensible aumento de población en los últimos años.

La provincia á que corresponden menos número de habitantes es la de Alava que figura con 94,000 y s las que siguen, Sória y Gui-puzcoa, que oscilan entre 150,000 y 202,000.

Las provincias de mayor población son: Barcelona, que figura en primer lugar, con 876, 046 habitantes; Valencia, con 730,916 y Madrid; con 684,494.

Las capitales de provincia que cuentan con mayor población son; Madrid, que tiene 473,815; Barcelona, 268,223; Valencia que tiene 168;740 Sevilla 143,840, y Málaga.

Hasta ahora no ha hecho públicos más datos

 Días pasados ocurrió una sensible desgracia en las herrerías que los contratistas del ferro-carril de Canfranc tienen establecidas en Castejón (Huesca). Un operario que conducía un enorme cartucho de dinamita tuvo la desgracia de que se le inflamara en las manos, quedando completamente carbonizado.

-La Diputación provincial de Huesca ha habilitado un extenso local provisto de camas y todo lo necesario para que en el caso de ser invadida aquella capital por el d ngue puedan los enfermos ser atendidos convenientemente.

-Adelantan en Zaragoza los trabajos preliminares para llevar á efecto la construcción del monumento que conmemoran los sitios de 1808. y del panteón que ha de encerrar las cenizas de los campeones que en ellos tomaron parte.

-Noches pasadas riñeron en Astorga marido y mujer, y ésta dió tan terrible puñalada en la ingle á su esposo, que lo dejó muerto en el

-Según cartas recibidas en Málaga, se dice que ha habido una colisión entre los individuos de la kábila de Bocoya, apresora del laud «Miguel y Teresa». Parece que del choque han resultado algunos muertos y heridos. Atribúyense estos disturbios á los resentimientos que existen desde el apresamiento, entre esta kábila y

-Dice un periódico de Huesca:

"Dicese que existe pendiente un lance de honor entre dos respetables personas muy conocidas en esta capital y que han desempeñado durante largo tiempo honrosísimos cargos de la

-En Sotoserrano (Salamanca), entró hace pocas noches en su casa el juez municipal de aquel pueblo, á oscuras y muy despacio para no incomodar á la familia que se hallaba durmiendo. Un criado suyo, al sentir ruido de gente con tales precauciones, sospechando que se trataba de ladrones ó de gente que asaltaba la casa con siniestros fines, se levantó de la cama adoptando toda clase de precauciones, y, á oscuras también, y guiándose por el ruido que producía el juez al dirigirse á sus habitaciones, tropezó con él y sin decir una palabra se aproximó á su amo y le disparó á quema-ropa dos tiros de pistola dejándolo muerto en el acto.

-Todo el cuerpo de alumnos internos de la Facultad de Medicina en Valencia ha presen-

FOLLETIN DE "LA ALMUDAINA"

EMILIO GABORIAU

MINERO DE LOS OTROS

(Obra traducida por D. C. Vidal y publicada por El Cosmos Editorial, Arco de Santa Maria, 4, bajo, Madrid. - Pesetas, 2'50 ejemplar.)

tee de otra taberna, de la cual salió el mismo hombre que habia ido á buscarle aquella ma-

-¿Y que será de seguro el que ha muerto?-

repuso Mario.

Aguardad; corro á la taberna que me indican, pregunto por el cochero de casa de Brion y me le muestran en un habitación interior tendido en un banco durmiendo como un tronco: quiero despertarle.... en vano se le rocía con agua fría, trabajo inútil; envio á buscar un médico, y entre tanto la tabernera y un criado me dicen que á cosa de las dos había entrado un hombre que les dijo ser también cochero de casa de Brion, les pidió vasos y botella para él y otro camarada, y llegó en efecto el coche, poniéndose los dos amigos á beber y á jugar, olvidando el coche que en la calle estaba; pero después el primer cochero salió muy contrariado al parecer, diciendo que su compañero estaba borracho perdido, y que para no hacerle caer en do; su mu falta donde le esperaban, él se prestaba á reem-

dicos, que hizo adquirir al enfermo un mal que ; tado la dimisión, la cual ha sido admitida por

-Noches pasadas se sintió en Granada un temblor de tierra, cuya duración fué de 10 se-

-Se hallan vacantes diez plazas de alumnos internos numerarios pensionados y seis supernumerarios de la facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.

-La epidemia reinante tiene un considerable aumento en Madrid y comienza á preocupar á todos los periódicos. La mayoría de las personas se hallan enfermas. Los trenes y telégrafos sufren mucho retraso por falta de personal. Las oficinas y centros públicos están casi

-El sábado proximo saldrán de París con dirección á esta corte la reina D.ª Isabel y sus augustos hijos los infantes D.ª Eulalia y D. An-

-- Los amigos íntimos del Sr. Romero Robledo no creen que este regrese á Madrid hasta después de las próximas Pascuas.

-Acerca del agrippe» ó atrancazo», dice La

"La enfermedad reinante deja sentir su influencia en todas las esferas y en todos los actos de la vida.

En todo se mete y todo lo perturba." -Dicen de Tudela:

"Pocos años años se han visto lobos en tan gran número y con tanta ferocidad como en el actual: desde hace un mes á cualquier hora del día asaltan los rebaños sin que les amedrente el grito de los pastores ni las acometidas de los perros; hay días que destrozan diez y doce cabezas, siendo raro el que dejan pasar sin hacer fechorías; los pastores, con este motivo, se encuentran asustados, pues ha habido día que á pocos pasos y al ir á encerrar los ganados se han lanzado aquellas fieras sobre las reses, sin que haya habido medio de hacerles soltar la

-Hace pocos días ocurrió una doble desgracia en un molino del término de Carranza.

Un niño llamado Manuel Pardo Rozas, de siete años de edad, llevaba montado sobre sus hombros y un hermanito suyo de diez y ocho meses, y al ir á buscar á su padre, que se hallaba arreglando alguna pieza del molino, se acercó á la orilla del agua, y sin duda por algún movimiento que hiciera su hermanito, le venció el cuerpo y cayeron ambos al agua.

El padre, que vió lo sucedido, se arrojo inmediatamente con propósitos de salvarlos, logrando sacar al mayorcito de ellos con vida, pero falleció á las pocas horas.

A la mañana siguiente apareció muy cerca del molino y flotando sobre las aguas el cadáver del otro niño, que no pudo ser extraído.

- Dice un periódico de la Coruña:

"Cas mujeres de los barrios bajos continúan en su manía de ver en todas partes al terrible Jack el destripador.

En los Concheiros fué objeto ayer, á las tres de la tarde, de una singular corrida una conocida persona de esta población, que por sus aficiones á dar largos paseos y aspecto taciturno, pareciales á unos cuantos cau os ser el destripa-

- El obispo de Santander ha publicado una pastoral contra los carlistas y tradicional tas que proclaman la integridad de la doctrina católica, mientras aplican en la práctica la independencia de la razón.

El prelado dice que este error mancilla, si no el entendimiento, el corazón y las obras de muchos que, gloriándose, como es sabido, de hijos de la Iglesia, mal avenidos sin duda con la posición que en ella ocupan, y olvidados á la par

plazarle en su servicio. Vistióse la librea del cochero dormido, montó en el pescante y se alejó con el coche.

Mr. de Tregars admiraba la sagacidad del comisario, que en tan poco tiempo había reu-

nido tal copia de datos.

-Cuando acababa mi interrogatorio, llega el médico; le muestro mi borracho, reconoce que he adivinado bien, que á aquél hombre le han hecho beber un narcótico, y merced á ciertos medicamentos que se le pusieron hacer absorber, abriéndole los dientes con la hoja de un cuchillo, vuelve en sí y se manifiesta furioso por la burla. Afirma que no reconoce á tal hombre, que no le ha visto más que aquella mañana, que ignora hasta su nombre....

No era posible investigar más allá; pero no se comprendía que un hombre se hubiese prestado á la peligrosa empresa de desbocar unos caballos por las calles de París, exponiendo su propia vida; quizás contaba con su sangre fría para saltar á tierra sano y salvo, mientras. Luciana, arrastrada poor los caballos, debía perecer.

Pero al miserable le habían engañado sus cálculos, siendo la primera víctima, lo que consideraba el comisario como una desgracia, sólo porque le impedía hacer las averiguacio-

nes necesarias. -- Ahora--repuso--he aquí roto en nuestras manos el hilo conductor de la verdad. ¿Quién ha paga lo el crimen? Lo sabemos, puesto que sabemos á quien el crimen aprovecha; pero nos falta una prueba material que unir á las pruebas morales. Vivo, el miserable hubiera hablado; su muerte asegura la impunidad de los que del deber que á todos los fieles incumbe, conforme al derecho natural, divino y canónico, de honrar la autoridad de los obispos y obedecer sus prescripciones, se erigen en maestros y jueces de los mismos, criticando y juzgando los actos de su jurisdicción episcopal, tergiversando ó mutilando sus palabras, falseando tal vez sus conceptos y hasta censurando los escritos ó documentos publicados para instrucción y gobierno de los fieles confiados á su solicitad.

-Se ha dispuesto que los fondos de los regimientos de reserva, cuyas planas mayores residen en pantos donde no hay guarnición, fondos que hoy se guardan en el domicilio de los cajeros, con grave riesgo de su responsabilidad, se depositen en las cajas de los regimientos activos, de las que se extraerán las cantidades á medida quo sean nesesarias.

-En la sucursal del Banco de España en Murcia un pobre huerfano, con una cosa estoposa liada en un papel, y diciendo que aquello eran 1.500 reales en billetes, que habiéndolos enterrado se le habían enmohecido y podrido de aquella manera.

Efectivamente; analizado aquello detenidamente se veían colores borrosos, algo de las cabecitas de los niños y otras huellas que atestiguaban que aquellos restos eran cenizas de lo que había sido signo de valor igual que el

Comprendiendo el director del Banco la situacion del pobre, ha consultado á la direccion general, y es probable, casi seguro, que el papel mojado se le convierta en duros.

-Ante la Audiencia de lo criminal de Orense ha empezado la vista de la causa formada con motivo de la violacion y asesinato de una gitanilla de que dábamos cuenta en nuestro número de ayer.

Un telegrama fechado en aquella ciudad,

"Inmensa muchedumbre invadía el local de la Audiencia. Cinco magistrados constituyen el tribunal. La defensa se halla á cargo de los letrado Sres Paz Novoa y Ramos.

El Relator Sr. Campos, lee el apuntamiento del cual resulta que el 26 de Marzo último desapareció la joven Carmen Gabarro, de la tribu de gitanos de Barco, y el 1.º de Abril apareció el cadáver de dicha gitanilla en las aguas del rio Sil, con heridas mortales de necesidad, entre ellas la dislocación de las vértebras cervicales, bastante á causar la muerte, y otras señales de anteriores crímenes cometidos con la víc-

El fiscal píde la pena de muerte para los pro-

El examen de estos produce viva curiosidad

Las declaraciones de los testigos son muy vagas. El padre de la chica se muestra profundamente conmovido, y al recordar las horribles circunstancias del crimen no puede contener sus

-En Gijon se produjo algúu desorden con motivo de oponerse una parte de los pescadores de aquel puerto á que se verifique la pesca usando del boliche.

Los principales promovedores del tumulto fueron detenidos y entregados á la sutoridad.

-En el Consistorio que se celebrará el día 30 del actual en Roma, serán preconizados los prelados de Valladolid, Victoria, Lérida y

-Con motivo de la próxima celebración del juicio oral sobre violación y asesinato de la gitanilla, han acudido á Orense muchos gita entre los que reina gran excitación, recordando los tristes detalles del crimen.

-En Palencia sigue la efervescencia contra

-¿Quién sabe? - dijo Mario.

Y sacó del bolsillo el billete encontrado en la cartera de Vicente Favoral, billete tan obscuro la vispera y tan claro después del triste suceso.

«No concibo vuestra negligencia, es preciso acabar con el negocio Vanklopen: ahí está el

El comisario de policia no hizo más que fijarse en aquel papel, y contestando más á su propio pensamiento que á las palabras de Mario, exclamó.

-Sí, no hay duda; del crimen que nos ocupa es de lo que se trata en este papel, y prueba la complicidad en esta intriga de Vicente Favoral; él estaba encargado de concluir con el negocio Vank open; él sin duda ha concertado el plan con el fingido cochero.

Permaneció algunos instantes reflexivo, y

-¿Pero quién dirigía estas recomendaciones á Vicente Favoral? ¿Lo sabéis vos, Sr. Marqués? Miráronse los dos hombres, y un mismo nombre acudió á sus labios; sin embargo, no le pronunció ninguno; el comisario de policía habíase acercado á la luz de gas que iluminaba la administración del hotel, y con sus anteojos cala-dos examinaba el papel, la tinta, los caracteres.

-Este billete-dijo - no puede constituir una prueba como la deseamos, que autorice una orden de prisión.

Mario pareció asombrado.

-Este billete-insistió el comisario-está escrito con la mano izquierda, en papel común, con tinta común, no precisa nada.....

-Aguardad -dijo Mario.

la supresión de la zona miliiar, por continuar desconociéndose los números del sorteo.

-Dicen de Valencia que en Fuente Higuera, un individuo que parece estaba borracho, dió varios golpes en la cabeza á su esposa, de-

El criminal fué hallado poco después de haberse cometido el delito, sieddo puesto á dis-posición de la autoridad judicial.

-En término de Cegama (Guipúzcoa) encontró anteayer la guardia civil el cadáver de José Lorenzo Overástegui, joven de 22 años, habitante en el caserío de Arizmendi. Se cree fué víctima del frío, pues se hallaba rodeado

-Las autoridades francesas han entregado á las españolas á un sujeto español, llamado Eusebio Gallego, reclamado por el juzgado de Egea de los Caballeros, donde se le sigue causa por delito de homicidio frustrado.

De la Provincia Menorca

En vista de haberse presentado la viruela en un asilo del Hospital civil de Mahón el Sr. Alcalde ha dispuesto que se coloque un guarda de salud al efecto de prohibir en absoluto la comunicación con el atacado.

ba

fo

e

de ci

to

y ri

ef

pi n g

T

Je Je

dr

ca

tu

ro

en

ab

-Se han impuesto por dicho señor 25 pesetas de multa á un albañil por haber practicado obras de reparación en la fachada de una casa, sin la correspondiente autorización.

-En la tarde del viernes tuvo efecto en Villa-Cárlos el entierro civil de la señor ta doña Ana Victory de edad de 16 años. Al acto asistió gran número de acompañantes.

-A las primeras horas de la mañana del sábado cayó sobre esta ciudad algunos chubascos que se han repetido hasta muy entrado el día.

-Quedando terminados al decir de El Bien Público de Mahón los carruajes que para los hospitales militares de Mahón y Palma han con truido los acreditados maestros Sres. Femenías y Parpal, serán entregados en breve para el servicio á que están destinados.

-Las lluvias con que recientémente han sido beneficiadas las tierras de la isla mencionada, han hecho que brotaran en gran abundancia los pastos. Así es que en los predios se procede con actividad á la elaboración de queso, que constituye una de las principales fuentes de la riqueza agrícola; pues es sabido que se esportan respetables cantidades de dicho comestible, que por sus escelentes cualidades goza de gran fama en el continente.

La Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles ha declarado vacantes en esta provincia los destinos siguientes: la Secretaría del Ayuntamiento de Esporlas, dotada con el haber anual de nuevecientas noventa y nueve pesetas; una plaza de Guardia municipal á pié del Ayuntamiento da Palma, con ochocientas pesetas; y la de un Agente de vigilancia de segunda clase, con sietecientas cincuenta pesetas.

De la Canital

Ponemos en conocímiento de nuestros suscriptores que hoy ó mañana recibirán por mano de los repartidores que irán à felicitarlos por las presentes Pascuas un calendario de tamaño común y otro de bolsillo que hemos impreso expresamente para ellos : entendiendo, sin embargo, que éste, no es el regalo que les preparamos, el cual recibirán á principios del año próximo.

su visita al palacio Thaller; el díalogo sostenido primero con la hija, después con la madre, con el Barón por fin, y refirió la escena que había tenido lugar en el salón contiguo y que le reprodujo fielmente el espejo.

El sentido de todo aquello era claro como el día. Aquel hombre de mala facha había sido llamado por la Baronesa como intermediario entre ella y los criminales; por eso se turbó cuando le pasaron la tarjeta de aquel hombre, y salió precipitamente; su movimiento de terror se esplicaba porque le daban cuenta de que el crimen se había consumado, y su movimiento de alegría significaba que la muerte del cochero la libraba de un cómplice peligroso.

-¡Todo eso es posible-murmuraba el comisario-pero nada más que posible.

-No he acabado-dijo Mario. Y siguió relatando la escena del restaurant, la provocación brutal de que había sido víctima, la inspiración que habia tenido de sujetar al imprudente, y la carta que había sacado de su bolsillo.

Los ojos del comisario se animaron ya. -; Esa carta, esa carta! -murmuró; y en cuanto la hubo recorrido, dijo:

-Ahora sí que creo que son nuestros. «Se trata de tener á raya á un caballeron, el Marqués de Tregars, no hay duda.... «esto será para vos asunto de una estocada..... Justo; los muertos no estorban ya. «Y para los dos, de partir una buena suma....» ¡Honrado comercio, á fe mía!

Y frotándose las manos, exclamó:

--He aquí ya un hecho positivo, un hech Y rápidamente, pero sin omitir detalle, contó en que sentar nuestras acusaciones; esta car

Los suscriptores foráneos recibirán el RE-GALO y los calendarios al mismo tiempo.

ar

le-

le-

ee.

do

II-

de

de

0-

do

a,

ña

8-

en.

08

1-

0-

le

Victima de una antigua y penosa enfermedad falleció ayer el delineante de esta Diputación provincial D. Antonio Arbona y Cifre.

Difícilmente se encontrará persona de más acri solada é intachable honradez ni de costumbres más puras y morigeradas. Hombres como el Sr. Arbona, consecuentes con sus ideas, incorruptibles como ciudadano, tolerante con todas las opiniones y atento con todo el mundo, dejan siempre detrás de sí el aprecio y la estimación de los hombres honrados y un profundo sentimiento en todos sus

Ayer quedó colocado en la calle del Conquistador un nuevo faról de gas en sustitución del que fué derribado hace algunos días.

Este de que damos cuenta no ha sido puesto sobre columna sino en la pared, de modo que aunque suponemos que es provisional, forma contraste con los demás de dicha calle.

Ayer quedaron terminadas las obras de Albañilería de la nueva escalera que se ha construido en la Casa Consistorial para servicio de las oficinas. Por la tarde fué despejada de todos los andamios, de modo que quedó ya espedita

Faltando solo colocar un trozo del pasamanos de hierro y parte del embaldosado del zaguán estará totalmente concluida en lo que falta de la presente semana y se inaugurará oficialmente el día 31, fiesta del aniversario de la

Anoche quedaron terminadas las obras de la calle de Palacio, inclusas las que se practicaban en cl entarugado y en el empedrado litoideo que se ensaya frente á la casa del Sr. Fuster.

Unicamente queda sin concluir la acera adosada á la fachada del Crédito Balear.

Es notable el hecho de no haberse oido hablar de raterías ní hurtos verificados durante estos días en que tanta gente ha transitado y tantos intereses se han removido.

Dice El Isleño:

"Desde que se efectuó el sorteo de los señores que durante el próximo cuatrimestre deben formar parte del tribunal del Jurado, hemos buscado en el Boletin Oficial la lista correspsudiente para poderla trasmitir á nuestros lectores, pero aun no ha aparecido.

La Almudaina empero, ha venido á llenar el vacío del periódico oficial y gracias á ella que anteayer ya comenzo á dar los nombres de dichos señores podemos llenar nuestro deseo."

Comprendemos, efectivamente, que esperase en vano al Boletín Oncial pues éste, á tenor del artículo 48 de la Ley del Jurado, tiene toda la segunda quincena del mes actual para publicar las listas susodichas.

Y no extrañe el colega que La Almudaina haya podido esta vez llenar su deseo por cuanto el sorteo de los Jurados se hace en audiencia pública (art. 44) con citación del Ministerio fiscal y de los abogados, procuradores ó acusadores privados delas causas que deben verse en aquella clase de juicios. Además, en cada una de dichas causas se pone también certificación del resultado del sorteo y por tanto, certificación de las listas cuya posesión tanto anhelaba nuestro

Y como las leyes del Juicio oral y del Jurado, hoy vigentes, recomiendan la mayor publicidad, en sus preámbulos, en sus artículos y en todo su espíritu desde el principio hasta el fin; y no precisamente la publicidad ficticia y estéril de los Boletines, sino la publicidad virtual, eficaz y activa de la prensa, nosotros hemos procurado y procuraremos siempre ayudar con nuestro humilde esfuerzo á los fines de dicha legislación.

Merece nuestros aplausos el que se haya acogido la graciosa comedia Militares y Paisanos para ser puesta en escena esta noche en el Teatro Principal, que de seguro se verá lleno completamente.

Entre unos muchachos que apacentaban sus pavos por la muralla cerca del Bastión de San Jerónimo, se movió tal escaramuza, que uno de los contendientes salió herido de una fuerte pedrada en la megilla.

Ayer sufrió un fuerte ataque epiléptico en la calle de la Herrería, una joven que transitaba por allí, siendo auxiliada y conducida á su casa.

Ayer tarde terminó la feria de Santo Tomás y el mercado de ganado y volatería de la plaza de las Enramadas.

El primero acabó como había empezado, esto es, con notable desanimación; pero el segundo tuvo el final que debía tener, esto es, que fueron despachados casi todos los pavos que había en la plaza, merced á los precios módicos que continuaron como en los días anteriores.

En cuanto á las lechonas, á pesar de haberse

MICHUTAVA

de los vendedores tuvo que regresar á su casa con el mismo número que habían traido.

El viernes último el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diocesi confirió ordenes mayores, y menores habiendo elevado al presbiterato á los señores siguientes:

D. Juan Pocoví y Sastre, Diácono, titular de

D. José Escalera y Mesquida, id. id. de id. D. Antonio Palmer y Mieras, id. id. de

D. Domingo Muntaner y Oliver, id. id. de id. D, Arnaldo Mateu y Mairata, id. id. de Sineu. D. Miguel Alcover y Sureda, id. id. de Ma-

D. Jerónimo Salas y Llull, id. id. de id.

D. Nicolás Reus y Perelló, id. id. de Palma. D. Antonio Oliver y Sampol, id. id. de

D. Emilio Mestre y Font, id. id. de Palma. D. Juan Barceló y Barceló, id. id. de Po-

D. Francisco Nadal y Arrom, id. id. de Ma-

D. Miguel Clar y Vila, id. id. de Santañy. D. Antonio Mateu y Bauzá, id. id. de Lluch-

D. Jaime Pons y Vicens, del Oratorio de San Felipe Neri. Al orden del Diaconato han sido elevados on-

ce: tres de esta ciudad, tres de Inca, uno de Puigpuñent y cuatro de Ibiza.

Al orden del Subdiaconato han sido promovidos tres acolitos, uno de Palma, otro de Felanitx y otro de Manacor.

Ayer fueron quemados detrás de la pescadería del Muelle tres barriles de uvas, que fueron traidos de fuera de la isla, contraviniendo las prescripciones que rigen para defensa contra la filoxera, destinadas á una conocida casa de comercio de esta ciudad.

Las cenizas fueron luego arrojadas al mar.

Boletin Judicial

Causas sometidas al conocimiento del Jurado durante el cuatrimestre próximo y día en que deben celebrarse los juicios.

Partido de Ibiza

Causa contra Jorje Suñer por abuso deshonesto y lesiones, el día catorce de Enero próximo á las diez de la mañana.

Causa contra Miguel Ferrer y otro sobre incendio, el día quince á la misma hora.

Causa contra Félix Costa y otro, por robos, el veinte y siete de dicho mes y siguientes á la misma hora.

Partido de Mahón

Causa contra Juan Gomila, sobre parricidio, el día veinte y uno de Febrero á las diez de la

Causa contra Juan Vila, sobre homicidio por imprudencia temeraria, el día primero de Marzo á las diez de la mañana.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 20 del

Gobernacion. — Real orden confirmando la suspensión del alcalde y tres concejales del Ayuntamiento de Pe-

Ultramar. Real decreto determinando cómo han de formarse las Juntas de obras de puertos en las islas de Cuba y Puerto Rico.

La del día 21:

Gracia y Justicia. - Real decreto concediendo indulto de las dos terceras partes de la pena de dos años de prisión correccional impuesta á Estefanía Zuloaga por la Audiencia de San Sebastián en causa por el delito de

Gobernacion.—Real orden revocando la providencia del gobernador de la provincia de Ciudad Real, que sus-pendió al Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes.

Sociedades y Corporaciones

Ayuntamiento de Palma

Este Ayuntamiento ha acordado ampliar hasta el día 31 de este mes el plazo concedido á los acreedores municipales para que comparezcan con el objeto de proceder al reconocimiento y liquidación en su caso de sus respectivos alcances y para que se sirvan manifestar si aceptarían en pago Bonos municipales emitidos en las condiciones que expresan los anuncios publicados en 24 de Setiembre y 29 de Octubre últimos.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados. Palma 14 Diciembre 1889. - El Alcalde, Manuel Guasp. -- P. A. del Ayuntamiento, Francisco Gomila, Secre-

Banco de España Sucursal en Palma

Acordada la emisión de pagarés del Tesoro, vencedores en 30 de Junio de 1890 por valor de 49.000.000 de pesetas, que á su vencimiento recogerá el Banco de España, se participa á las personas que descen suscribirse á dicha operación, que podrán verificarlo directamente en Madrid, ó bien por medio de Agentes corredores, durante los días 26 al 28 del actual, teabaratado un poco los precios, la mayor parte i niendo presente que el tipo máximo de descuento de dichos pagarés será el dos por ciento, pudiendo presentarse, sin embargo, proposiciones más favorables al Tesoro.

El mínimum de suscrición será de 5.000 pesetas, pudiendo hacerse también, por cantidades múltiples de la indicada.

La entrega de los pagarés á los suscritores se verificará el día dos de Enero próximo.

En el caso de exceder las cantidades suscritas al importe de la emisión, se prorrotearán los pagarés entre los suscritores que se hallen en guales condiciones.

Palma de Mallerca 20 de Diciembre de 1889. -El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

Instituto Balear de vacunación directa

El viérnes y sábado de la presente semana de 12 de la mañana á 1 de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico Farmacéutico, San Francisco, 6, entresuelo.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Palma 24 de Diciembre de 1889. - El Secretario del Instituto, Gerónimo Ripoll.

Pasatiempos

El criado está sacando lustre á un par de botas y tara e indo la Pobre chica.

-Francisco, le dico su ama, tiene usted un oído infernal y además no sabe usted tararear más que aires muy conocidos.

-¡Como quiere la señora que me ponga ahora á tarear las melodias de Schubert! Eso lo dejo para cuando limpio la plata.

Diccionario filosófico.

Banco. - Casa con buenas estufas, buenas poltronas y algunos papeles. Escollo en que á veces naufragan naves y fortuna.

Cuando hace crac se convierte en banqui-

Cartas. - Como Mansi había oido que muchos españoles se entretenían en verlas venir, él se arregló para que nunca las vieran lle-

Amor. s. m .-- Sentimiento de afecto de un sexo para el otro. (Poco usado.)

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En Santa Teresa, en el Hospital y en San Francisco empieza dedicado al Nacimiento de Jesus: en Santa Teresa exposición á las ocho de la mañana, y enseguida misa cantada; á las diez misa mayor, y después habrá meditación durante la celebración de dos misas; al anochecer, estación y reserva. En el Hospital exposición á las diez y media y misa mayor solemne; por la tarde después de Cantadas Vísperas y Completas, habrá plática, estación al Santísimo y el cántico de los Villancicos con música y luego la reserva. En San Francisco, exposición á las cuatro y media de la tarde, y enseguida vísperas y completas; concluidas se cantará la corona de la Virgen, un rato de oración mental, la estación al Santísimo y reserva.

En la Catedral, á las diez misa mayor con sermón por el P. Luis Boadera, de la Companía de Jesus.

En la Real Capilla de Palacio á las nueve y media misa, rosario y salve á la Virgen de los Dolores á la intención del señor Frontera de Validemosa y del Rector por el descanso de Su Majestad el Rey D. Alfonso XII.

Én las Capuchinas, por la tarde á las tres, visperas, completas y villancicos con música, y después sermón por el P. Melchor Planas.

En San Felipe Neri, al anochecer el ejercicio de la Santa Infancia se practicará con más so-lemnidad que de costumbre; habrá exposición, y después de la reserva se hará la adoración del Niño Jesus y se cantarán los Villancicos.

Visita à la Corte de Maria

En el Hospital, á la Virgen de la Anuncia-

Jueves 26.-El jubileo de cuarenta horas continúa en San Francisco, en Sta. Teresa y en el Hospital. - En San Francisco, exposición á las seis y media, y en seguida las adoraciones y la estación al Santísimo; misa mayor con sermón por D. Miguel Ferrer; por la tarde á las cinco y media, la Corona de la Vírgen cantada, un rato de oración mental, estación y reserva. En Sta. Teresa exposición á las seis y media; á las diez misa mayor, y despues meditación durante la celebración de una misa; por la tarde á las cinco, oración, estación y reserva. En el Hospital exposición á las siete y media, y á las diez tercia y misa mayor con música, sermón por D. Mateo Garau Vicario de Son Sardina; por la tarde, vísperas, completas y plática; despues la estación al Santísimo y un villancico con música, y en seguida la reserva. En la Catedral, á las diez misa mayor solem-

ne con sermón por D. Pedro José Llompart.

En la Real Capilla de Palacio á las nueve y media misa, rosario y salve á la Virgen del Carmen por sufragio del Exemo. Sr. D. Fermín Abella, Intendente que fué de la Real

En San Antonio de Padua, fiesta dedicada á la Virgen de Belén; á las diez misa mayor solemne con sermón por el P. Joaquín Roselló; al anochecer se concluirá la novena de la Virgen con música y sermón por el padre Francisco Salvá, concluyendo con el cántico de la «Si-

Visita à la Corte de Maria En San Jaime, á la Virgen de la Paz.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Defunciones

Día 24 Miguel Salvá Real, casado, de 60 años, Término, de

Antonio Arbona y Cifre, soltero, de 62 años, calle de

Maimó, de reumatismo. Antonio Nadal Oliver, casado, de 49 años, Hospital,

de apoplegía.

Miguel Garí Gimenez, soltero, de 35 años, Hospital,

Hospital Civil

Día 24

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, cuatro; dos varones y dos hembras.—Altas, dos varones de la sala de variolosos.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada, y serena en todos sentidos; pequeñas nubes arreboladas al occidente: horizontes claros, brumas en los montes y humedad en los

lugares bajos.

Idem del viento.—S. O. suave

Idem de la mar.—Calma en los abrigos, bajo oleaje
en las playas y más alto en la costa de levante

Buques d la vista.—El vapor Lulio saliendo del puerto para su destino.

Vigla de Portopi. - Sin señal. Movimiente de buques

Día 21

FONDRADOS

Vapor español Isleño, de 311 ton., matrícula de Pal-ma, cap. D. Raimundo Piña, con 21 trip., 31 pas. y efectos. De Barcelona en 13 horas.

DESPACHADOS

Vapor español Lulio, de 405 ton., mat. de Palma, capitan D. Pedro José Aulet, con 26 trip., 31 pas. y valia. Para Barcelona.

Golota española Joven Luisa, de 72 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Pujol, con 7 trip. y efectos. Para

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público

Días 22, 23 y 24 Bueyes, 7.—Vacas, 4.—Carneros, 2.—Cabras, 22—Cabratos, 13.—Cegajos, 15.—Ovejas, 9.—Carneros, 4.—Corderos, 355.—Lechonas, 393.—Cerdos, 5.—Cerdas, 3.

Teatro Principal

Compañía del Sr. Valero Función para hoy. -3.ª de abono La comedia en cinco actos MILITARES Y PAISANOS

A las siete y media. Teatro-Circo Balear

Función para hoy .- 2. de abono La ópera en cuatro actos

LOS HUGONOTES

A las 7 y media.

A los que padecen de los piés Nicolás Perelló PEDICURO

En su constante afán de proporcionar á su: favorecedores las mayores comodidades y garen. tías viene estudiando, desde que se estableció en esta capital, un medio de obtener la completa desaparición de los callos ó por lo menos, retardar su reproducción, y hoy tiene la satisfacción de poder anunciar un nuevo procedimiento que además reune la inmensa ventaja de hacer cesar instantáneamente el dolor.

Curación pronta y radical de los uñeros y de-formidades de las uñas por un procedimiento especial, cuya mejor garantía es el público testimonio del éxito obtenido en multitud de personas que le han honrado con su confianza.

Honorarios módicos. Horas de despacho en su gabinete: De 8 á 2

mañana y de 3 á 5 tarde. Calle de Juanot Colomnúmero 36, 1.º, Palma.

MANUAL DE CONSUMOS LEY, REGLAMENTO Y TARIFAS

Con extensas explicaciones prácticas en todo lo relativo á adeudos, fielatos, férias, mercados, fábricas, depósitos, aforos, encabezamientes,

POR D. VICENTE GAY TAENGUA Obra de gran utilidad: precio, 2 pesetas 50

Libreria de Amengual y Muntaner, Cadena, 2

BOLETIN METEOROLÓGICO

Dia 24 -9 maña

Barómetro.					770.3	mm.
Termómetro	8000				8,8	grados.
Id.	húm	edo			8,6	id.
Mínima	9	THE REAL PROPERTY.		200		
Reflector .						id.
Dirección de Ascenso del					N. O.	•
horas Descenso de					0'4	mm.
horas.					0.0	mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

bervicio de trenes que regird desde el 15 de Octubre de 1889 al 31 de Marzo de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7'80 mañana y 5 t.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y

De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'10 (mixto) tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'10 (mixto) tarde. Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, mártes 4 tarde y domingo 7 y media de la manana por vía de Alcudia. Para Valencia, juéves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lúnes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Al-

Llegadas à Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo

Be Valencia, lúnes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

ULTIMAS C	OT	IZACI	ON	es .	THER
D-1 91	2.	D:.:	. 7	-	DINERO.
Palma 24 Crédito Balear.	ae	Дистви	iore		118'00
			30	0	87'00
Cambio Mallorquin Ferro-carriles de Mallorca.			1		64'00
					140'00
Alumbrado por Gas			*		255'00
Salinas de Ibiza					
Obligaciones de los F. C.	16 1	1			par
Harinera Mallorquina.					107'00
Bonos Municipales					47'00
La Isleña, Empresa Mallo	rqu	ina de	vap.		54'00
Madria 24 Diciemb	re (Cotiza	ción	oficia	(1.)
4 p8 perpétuo interior					75'55
4 p8 amortizable					89'15
Billetes hipotecarios de Cu	ba.				106 75
Banco de España					413'75
Tabacos			omin		109'00
Barcelona 24 Diciembre	2 ((Cotizac	ión a	le la	tarde)
4 pg perpétuo interior			fin.		75 41
4 pg perpétuo exterior			id.		76'80
4 pg amortizable					89'15
Billetes hipotecarios de Cul	ba				106 50
Banco Hispar o- Tolonial		fin.			58 75
Ferro-cariles del Norte		id.			76'10
Paris 2			·e		
4 pg esparol		150.2	1	100	74'00
Panamá.			1		68 75
THE PERSON AS PROPERTY OF THE PERSON OF THE	THURS.	MONTH STORY	CONCESSED.		ENERGIA CONTRACTOR OF THE PARTY

HOJAS DEL CALENDARIO

DICIEMBRE

Luna nueva el 22. Cuarto creciente (129. 80l: sale á las 7 h. 25. Pónese á las 4 h. 36.

1836.—Batalla de Luchana ganada por Espartero.

MIERCOLES

359) La Natividad de (6 Nuestro Señor Jesucristo. DICIEMBRE

Luna nueva el 22. Cuarto creciente el 29. Pónese á las 4 h. 37.

MAÑANA

18?5. - Simón Bolivar pre-sidente vitalicio del Perú.

JUEVES

360) Stos. Esteban pro- 15 to-martir, Dionisio y Zo-zimo papas y cfs., Marine mr', Arquelao y Zenon ob.

Co

Ita

de

ca

es

to

in

m

Compañía de Navegación de Ciudadela

El muy acreditado vapor CIUDAD DE CIUDADELA, construido en los astilleros de 4Glasgown clasificado 100 A. I. por el Lloid, en lo sucesivo y á contar desde el 1.º de Enero próximo efectuará sus viajes regulares y fijos, entre Ciudadela, Pollensa, Barcelona y vice-versa del modo siguiente:

SALIDAS DE CIUDADELA PARA POLLENSA Todos los días 1, 11 y 21 de cada mes á las 9 de la mañana. SALIDAS DE POLLENSA PARA BARCELONA

Todos los días 1, 11 y 21 de cada mes á las 4 de la tarde. SALIDAS DE BARCELONA PARA POLLENSA

Todos los días 7, 17 y 27 de cada mes á las 4 de la tarde. SALIDAS DE POLLENSA PARA CIUDADELA

Todos los días 8, 18 y 28 de cada mes á las 6 de la mañana. Consignatarios .- En Barcelona, Sres. Viuda Orfila, Cert y C.a. En Pollensa, D. Pedro Antonio March.

Don Antonio Esteva y Oliver, dueño de la acreditada fábrica de confituras, establecida en la calle del Socorro 46, ofrece al público un variado surtido de dulces de todas clases, bombones de frutas y de Chocolate al estilo de París «pero fabricados en dicho estableci-

Turrones de veinte clases diferentes, de superior calidad. Entre ellas las hay á precios muy módicos.

Barquillos de una infinidad de clases y precios.

Tortas de mazapán de Toledo con peso de 200 gramos y Cocas al estilo del país á precios ínfimos, más baratos que lo que lo puede estar el almendrón. Aviso á todas aquellas familias que tienen la costumbre de confeccionarlas en casa y suelen tener por resultado sacar de dos artículos buenos una mala mezcla.

Frutas glasadas, cristalizadas, al natural, jaleas.

Precios excepcionales de exportación, solamente por la última quincena de Diciembre. Se servirán y expedirán los pedidos que de los pueblos del interior tengan á bien soli-citarse con la puntualidad y esmero que la casa tiene acreditado.

SUCURSAL

En la Confitería LA CONFIANZA, calle de Juanot Colom, número 28, encontrarán gual surtido y precios que en la Fábrica, sirviéndose también con el mayor esmero y puntualidad de siempre.



Salidas de Barcelona los días 5, 15 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y LA HA-BANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga y pasaje para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

Los vapores del 5 y 25 hacen el servicio de Progreso y Veracruz (Méjico.)

Los vapores que salen los días 15 admiten carga y pasajes para Centro América y puertos

SERVICIO DEL MES DE DICIEMBRE

Linea de las Antillas

Salidas de Barcelona El 5 el vapor «Ciudad de Cádiz.» El 15 el vapor «San Agustín.»

El 25 el vapor "Montevideo." LINEA DE FILIPINAS

Día 13 de Barcelona el vapor «Santo Domingo."

En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.

Los pasajes y fletes de carga de cubicación para las Antillas de ésta á Barcelona son por cuenta de la Compañía.

Rebajas á familias y por pasajes de ida y Informarán en Palma, Plaza de las Copiñas,

AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Barcelona el 27 de Diciembre para CANARIAS, MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES el vapor-correo español

Ciudad de Santander

Admite carga y pasajeros y se despachan pasajes de retorno.

Informarán en Palma, plaza de Copiñas, número 5.

M.C.D. 2022

Carruaje. - Mesquida cada media hora para el Terreno empezando á las 7 114 de la mañana.

Practicante.-En la Farmacia la Paz se necesita uno que sepa su obligación. Acúdase á la misma oficina.

DOLOR

REUMÁTICO

INFLAMATORIO Y NERVIOSO

Se logra su curación radical tomando el tan acreditado fasche y píldoras Duval. Con este remedio no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase; obra con una actividad que admira y cura siempre el dolor por crónico que sea, como lo podemos comprobar dada la mucha venta que tenemos y los 44 años de venta de tan admirable remedio. En Barcelona farmacia Martinez, centro de

la calle de Robador quien da cuantas instrucciones se pidan.

En Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera 7.

abrica de jabones Lonjeta, 5, frente la casa Roca Desde hoy en adelante la clase de

jabón blando que se vendía á doce céntimos de escudo los 400 gramos se expenderá al ínfimo precio de 2 reales

De diez kilos en adelante se servirá á domicilio.

Fábrica de Estuchería y Cajería

Existencias en todas clases y tamaños. Se construyen de momento según medida. Precios reducidos-Planells y Fó-Olmos.

Venta

Se desea vender una cocina económica de gran tamaño.

En esta imprenta informarán.

Cajas en cartón madera 1.ª clase desde 90 céntimos de peseta la docena. Idem forradas papel charol desde 1'40 céntimos de peseta la docena.

Fábrica de Planells y Fó, Olmos.

Ensayo biográfico y crítico por D. José Ignacio Valentí, Licenciado en Filosofía y letras con un Prólogo del Exemo. é Ilmo. Sr. Dr. D. J. Ramón Martinez Vigil de la Orden de Predicadores, Obispo de Oviedo.

Esta obra impresa con elegantes tipos elsivirianos, véndese al precio de DOS PESETAS en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

Excelsior

DESINFECTANTE AUTOMÁTICO Se regula á si mismo por la temperatura del

Medio profiláctico indispensable contra el cólera, difteria, tifus, escarlatina, tos ferina, tisis, VIRUELA, etc.
Impide la podredumbre, mohosidad, etc.

Extermina la polilla, moscas, etc. Indispensable para armarios, baules de ropa.

cómodas, habitaciones, escritorios y escusados.

Droguería de JOSE JUAN Nuova

MARINA 20, 22 Y 24 twente al huerto del Rey, y Mar 23 A los carpinteros y cocheros. - En este establecimiento se ha recibido tinta mate para teñir maderas y correajes.

Los Sres. José Lacret Morlot Sociedad en Comandita

Ofrecen sus servicios para el cobro de sus otro, y hacen anticipo con un descuento mo-

Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si así lo desean.

Compran valores y créditos del Tesoro de la Isla de Cuba en todas cantidades. Se hacen cargo de alquileres de edificios y

otros cobros de la misma isla. Para referencias garantía y pago dirigirse en

esta ciudad de Palma á D. Miguel Salvá Ban-José Lacret Morlot, apartado 172, La Ha-

Se nece-Buena cocinera.--sita una. En esta imprenta informarán.

Se venden CASERAS de cañas para arbolado á los precios siguientes puestas en La Puebla.

De 2 metros de alto por 0'40 centímetros diámetro á Ptas. 0'60 una.

De 1 12 metros de alto por 0'35 centímetros diámetro á Ptas. 0'40 una.

De 1 metros de alto por 0'25 centímetros diámetro á Ptas. 0'25. CESTOS: Tamaño ordinario á Ptas. 0'75

CESTOS: Tamaño pequeño á Ptas. 0'50 uno. Se recomienda á las personas que deseen hacer pedidos que lo verifiquen lo más pronto po-

sible para poderles servir con puntualidad. Para los pedidos dirigirse á las oficinas de la ALBUFERA en la Puebla, calle de la Plaza.

196, Olmos, 36, ex-fabrica de papel puntualidad que la casa tiene acreditada. conflar para cualquier pueblo de la isla con la Se serviran los encargos que tengan a bien y precios.

cristalizadas; jalear, barquillos de varias clases Frutas al natural, en almibar, glasadas y bricación propia de la casa.

surtido de dulces y turrones de todas clases, fara como de costumbre un completo y variado los Olmos 96 ex-fabrica de papel, se espendecente Rosello y C.", cetablecida en la calle de En la fabrica de conservas de los Sres. Vi-

Jeasion oportuna

DE LA BIBLIOTECA EN VENTA DE DON ANTONIO VILLALONGA Cerca de 10.000 volúmenes Libros antiguos y modernos. Ejemplares gó-

ticos. Incunables. Ediciones rarísimas y agotadas. Autores clásicos. Manuscritos. Curiosidades históricas. Gran sección bibliográfica. Poetas. Teatro. Novelas. Facecías. Obras de lujo. Encuadernaciones antiguas y recientes. Ilustraciones de Holbein, Moreau, Cochin, Meissonnier, Maura. Colecciones de grabados y de periódicos.

Este Catálogo bibliográfico esmesadamente impreso con tipos elzevirianos, en papel agarbanzado con portada y cubiertas á dos tintas, forma un elegante volumen en 4.º menor, de 470 páginas. Se han puesto' algunos ejemplares en venta, en las principales librerías de Palma, al precio de 2 pesetas.

Se remite por correo, enviando esta cantidad en libranza ó sellos á la librería de la Viuda é hijos de P. J. Gelabert, Palma 'de Mallorca.

Compañía inglesa

de Seguros Marít mos, La Unión Comerci I. Lóndres CAPITAL, PESETAS 62.500.000 Agentes, Martinez y Planas, San Juan, 20, Palma de Mallorca.

La Higuera y su cultivo en Mallorca

POR D. PEDRO ESTELRICH Véndese en la librería de Amengual y Mun-

taner, al precio de 1 peseta el ejemplar.

Pérdida. La semana pasada en el pueblo de Algaida se extravió un perro de caza uegro, con una mancha blanca en la nariz y otra en la extremidad de la cola. La persona que lo haya encontrado puede

devolverlo en el mismo pueblo Can Moragues ó

en Lluchmayor (Can Raviu) y en Palma calle de

San Miguel, núm 59, 1.° Se gratificará el ballazgo.

La acreditada MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución. Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

AVISO

La casa de agencia y comisiones de los señores Urgellés y Callis, calle del Conquistador, núm. 23, admite toda clase de encargos para todos los puntos de España en combinación bien entendida y para Madrid y Barcelona directamente, y se cuida también de la compra en Barcelona de toda clase de artículos.

Academia de Contabilidad

Desde 1.º de Enero del próximo año se darán lecciones de 8 á 9 y de 9 á 10 de la noche en la Plaza de San Antonio, 57, 2.°, primer piso.

Palma. - Imprenta de La Almubama de Amengual y Muntaner. - 1889.